



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural San Carlos

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



ACTA SESIÓN ORDINARIA GADPRSC

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

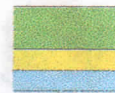
En la Parroquia San Carlos, salón de actos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinte, previa convocatoria efectuada por el Sr. Presidente, con fecha veintinueve de enero del año dos mil veinte, siendo las 09h30 a.m. se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, representado por el Señor Carlos Solís Mazacón, "Presidente", Ing. Marlon Tapia Tapia "Vicepresidente", Lcdo. David Cueva Moran "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado Ibarra "Vocal Principal". Actúa como secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos la Ing. Franchesca Laborde Caicedo. Toma la palabra el Sr. Presidente. - Compañeros vocales, señorita secretaria, buenas tardes, bienvenidas a esta sesión ordinaria de junta, para dar por iniciada la sesión Sra. Secretaria proceda a realizar la lectura del orden del día: **PRIMER PUNTO.** - Constatación del Quórum. **SEGUNDO PUNTO.** - Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves 16 de enero del 2020. **TERCER PUNTO.** - Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural de San Carlos, Sr. Carlos Solís. Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Planeamiento, Ordenamiento Territorial, Espacios Públicos, Participación Ciudadana y Medio Ambiente, presidida por el Ing. Marlon Tapia; Comisión de Fiscalización, Desarrollo Productivo, Agrario y Cementerio, presidida por el Sr. Pedro Maldonado; Comisión de Cultura, Educación, Deportes, Recreación y Fiestas, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez; Comisión de Obras Públicas, Viabilidad y Transporte, presidida por el Lcdo. David Cueva; Comisión de Vía Pública y Mercados, presidida por el Ing. Marlon Tapia; Comisión de Servicios Públicos y Seguridad, presidida por el Lcdo. David Cueva. **CUARTO PUNTO.** - Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Toma la palabra la Sra. Secretaria. - Esta en consideración el orden del día para su aprobación. Hace uso de la palabra el Vicepresidente del GAD San Carlos Ing. Marlon Tapia. Buenas tardes compañeros, sería importante incluir dentro del orden del día de esta sesión el punto "Análisis de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT institucional". Con una moción realizada por el Ing. Marlon Tapia Vicepresidente y apoyada por el Sr. Pedro Maldonado Vocal; por unanimidad se aprueba el punto de Análisis de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT institucional. Para lo cual se procede a dar lectura nuevamente al orden del día. **PRIMER PUNTO.**- Constatación del Quórum. **SEGUNDO PUNTO.**- Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves 16 de enero del 2020. **TERCER PUNTO.** - Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural de San Carlos, Sr. Carlos Solís. Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Planeamiento, Ordenamiento Territorial, Espacios Públicos, Participación Ciudadana y Medio Ambiente, presidida por el Ing. Marlon Tapia; Comisión de Fiscalización, Desarrollo Productivo, Agrario y Cementerio, presidida por el Sr. Pedro Maldonado; Comisión de Cultura, Educación, Deportes, Recreación y Fiestas,



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural San Carlos

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



presidida por el Sr. Johnny Rodríguez; Comisión de Obras Públicas, Viabilidad y Transporte, presidida por el Lcdo. David Cueva; Comisión de Vía Pública y Mercados, presidida por el Ing. Marlon Tapia; Comisión de Servicios Públicos y Seguridad, presidida por el Lcdo. David Cueva. **CUARTO PUNTO.** - Análisis de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT institucional. **QUINTO PUNTO.** - Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. **PRIMER PUNTO.** - Constatación del Quórum. Toma la palabra el Sr. Presidente. - Sra. Secretaria proceda a realizar la constatación del quórum. Con la presencia del Ing. Marlon Tapia "Vicepresidente", Lcdo. David Cueva Moran "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra "Vocal Principal" y Sr. Pedro Maldonado Ibarra "Vocal Principal", Sra. Presidente si existe quórum reglamentario para continuar con la sesión. **SEGUNDO PUNTO.** - **Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves 16 de enero del 2020.** Toma la palabra la Sra. Secretaria.- Señores vocales, está en consideración el acta para su revisión y debida aprobación. Toman la palabra los señores vocales para realizar sus observaciones al acta. Una vez realizadas las debidas observaciones al acta por parte de los señores vocales, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria procede a tomar votación. Toma la palabra la Sra. Secretaria.- Ingeniero Marlon Tapia, su voto para la aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves 16 de enero del 2020.- Con todas las observaciones realizadas, favor. Licenciado David Cueva, su voto para la aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves 16 de enero del 2020.- A favor. Señor Johnny Rodríguez, su voto para la aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves 16 de enero del 2020.- A favor. Señor Pedro Maldonado, su voto para la aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves 16 de enero del 2020.- A favor. Con cuatro votos a favor, se aprueba el acta de la sesión ordinaria del día jueves 16 de enero del 2020. **TERCER PUNTO.** - **Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural de San Carlos, Sr. Carlos Solís.** Compañeros dentro de mis actividades el viernes 17 de enero realice la revisión de documentos en la oficina de presidencia, así mismo realice firma de asistencia diaria. También como junta parroquial asistimos junto al compañero David que es el encargado de dicha función de obras públicas, a la Lotización La Reserva, la cual se benefició con volquetadas de piedra que entregamos allá para el mejoramiento de vías. El día lunes 20 atención a la comunidad en la oficina, recorrí varios recintos pertenecientes a la parroquia conjunto a técnicos de la Prefectura, donde hablé acerca de los proyectos productivos que manejamos con la Prefectura, por gestión de nuestra institución. También gracias a la Prefectura se realizó la inspección por parte de los técnicos, con la compañía del presidente de la Comisión de Infraestructura Física, y recorrimos las calles Lauriano Buchelli, Estenio Burgos y Vía Chipe para organizar el rebacheo y la implementación de asfaltado para el campo. De la misma manera recibí la visita de docentes y estudiantes de la Carrera de Hotelería y Turismo de la Universidad Técnica de Babahoyo, para lo cual delegué al compañero Lcdo. Cueva, quien también está ayudando en ese tipo de vinculación. El martes 21 atendimos a la comunidad en diferentes áreas, también estuvimos junto con el compañero David Cueva visitándole al Ing. Narciso Yong Fa, para tratar temas del agua



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



potable, manifestándole sobre los desperdicios de agua potable; ese mismo día se visitó junto a la Ing. Ingrid Mora Concejal del GAD Municipal de Quevedo, con el Sr. Wilson Pérez Jefe de Gestión de Riesgos Municipal, y otros compañeros inspeccionamos la problemática que existe en el sector El Porvenir, donde por las lluvias se habían generado inundaciones. El miércoles 22 también asistimos aquí a la oficina GAD a firmar los documentos que se refieren al cementerio, el jueves 23 también nos reunimos con el Director Provincial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para coordinar el trabajo de limpieza en el anillo vial, hicimos ese trabajo porque también es peligroso cuando llueve, puesto que se inunda y los carros se quedan botados en plena vía por dicho problema. El viernes 24 en la junta parroquial realice trabajos de la oficina, el lunes 27 de enero atención a la comunidad, firma de asistencia diaria en la oficina de la Ing. Jessica. También se firmó un convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Parroquial y la Unidad de Estudios a Distancia de la UTEQ, el martes 28 asistimos aquí y atendimos a diferentes personas de la comunidad, realice la firma de documentos administrativos y financieros; el día miércoles 29 de enero, también estuvimos realizando la firma de fichas de costos, previo a la firma de convenio para ejecutar proyectos sociales con el MIES. de crédito social, jueves 30 tuve reuniones y asistí a la prefectura, el día miércoles también estuve en la prefectura gestionando las obras para nuestra parroquia y el jueves fue la sesión de consejo en la Prefectura que le entregue documentación para impulsar lo que están solicitando algunas comunidades, en primera instancia el arreglo de los caminos vecinales y el asfaltado y converse personalmente con el alcalde conversamos como 30 minutos y me dijo que habría buenas noticias para nuestra parroquia y este año posiblemente van con todas las parroquias con el asfaltado, tuve una sesión con el prefecto a solas y me dijo lo mismo que está esperando que el Lcdo. John Salcedo le entregue el proyecto porque supuestamente la prefectura es la que va a asfaltar, pero es un proyecto que le van a presentar a nuestro alcalde eso me comunico y estuvimos hablando sobre los pozos de agua a diversos recintos que los necesitan entonces me acojo a las palabras del Sr. Alcalde y Prefecto; también me dijo Marlon que el alcantarillado pluvial va porque va, es decir, que ya está haciendo los estudios para el alcantarillado sanitario y que en esta administración tenemos eso, esperemos se cumpla y no sea promesa nada más, eso es todo en cuanto le puedo decir compañeros en cuento a mis actividades. **Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Planeamiento, Ordenamiento Territorial, Espacios Públicos, Participación Ciudadana y Medio Ambiente; Comisión de Vía Pública y Mercados; Comisión de Gestión de Riesgos, presididas por el Ing. Marlon Tapia.** Compañero presidente y compañeros vocales, dentro de mis actividades el viernes 17 de enero atención a la ciudadanía, firma de la asistencia diaria en la oficina de la compañera Jessica; el domingo 19 de enero tuve la delegación del compañero Presidente para asistir a una reunión de la Asamblea Parroquial, que se dio en la cancha cubierta de la parroquia; el lunes 20 realice trabajos en la oficina, además de la atención a la ciudadanía; el martes 21 reunión con los compañeros del GAD nos reunimos para analizar algunos problemas que teníamos en ese entonces en la parroquia, en la tarde en compañía del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



Presidente realizamos un recorrido con la Ing. Ingrid Mora Concejal del Cantón Quevedo y el Sr. Wilson Pérez Jefe de Gestión de Riesgos Municipal en los lugares donde se encontraban totalmente abnegados, como lo es El Porvenir; el miércoles 22 de enero en conjunto a la compañera Marisol Ayala Concejal Rural realice una inspección por toda la parroquia donde se necesita la restitución y construcción de tapas de alcantarillas; también hicimos una visita al sector El Porvenir que se mantenía bajo las aguas; en horas de la tarde tuvimos la oportunidad de acompañar a la concejal en el recorrido que hizo el Sr. Alcalde John Salcedo a todos estos lugares tanto el Porvenir, el 12 de Octubre, la 23 de Marzo y la Cooperativa Unión; el jueves 23 trabajos de oficina, a más de ello visitamos con el compañero Pedro Maldonado la Cooperativa Unión Popular así mismo por invitación de la compañera concejal, quien tenía una maquinaria para limpiar la zanja que sale de la Unión Popular y deposita en el estero de los Sres. Burgos; en horas de la tarde por delegación del Sr. Presidente tuve la participación en el Concejo de Planificación Cantonal de Quevedo, puesto que el Sr. Presidente muy gentilmente me delego a esa situación; el viernes 24 de enero firma de la asistencia, trabajos en la oficina, y a su vez la continuación con el trabajo de regeneración con los estudiantes del Instituto Técnico Superior "Ciudad de Valencia"; el lunes 27 trabajo en la oficina, así mismo mantuvimos una reunión de trabajo con la compañera Concejal Rural y todos ustedes que participamos ese día; el martes 28 atención a la ciudadanía, firma de la asistencia diaria y nuevamente tuve la oportunidad de participar en las sesiones de trabajo del equipo de planificación del municipio ya que estamos actualizando y poniendo los temas más relevantes en el PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial); el miércoles 29 de enero recorrimos el sector El Porvenir junto al Sr. Pedro Maldonado, la Lcda. Marisol por cuanto le habían mandado digamos una parte del equipo caminero, es decir una gallineta y unas volquetas, para lo cual estaban interviniendo dichos sectores, también compañero presidente hay que gestionar y seguir insistiendo para que se den los trabajos complementarios; El jueves 30 atención a la ciudadanía; el viernes 31 tenemos la reunión de junta, en la cual estamos ahora; pero antes de esto hemos tenido la visita del Ing. Carlos Gutiérrez quien es el tutor de los compañeros pasantes del Instituto "Ciudad de Valencia", para lo cual en horas de la mañana ellos ya dejaron sembrado, prácticamente regenerada la situación, pero nosotros queremos dar unos ciertos retoques de pintura y trabajos complementarios como iluminación, a más de ellos que los señores que realizan la limpieza lleguen hasta el sitio regenerado y los Policías Municipales hagan presencia y controlen este sitio; también quería pedirles a ustedes que como gobierno parroquial debemos de hacer una clausura de esta vinculación, para el próximo viernes, para la cual solicito al compañero Presidente que por secretaría se elabore unos certificados, con el objetivo de consolidar más este acuerdo de cooperación entre las instituciones y creo yo que los jóvenes si se merecen gran parte de lo que han hecho, se lo realizo con sus propios recursos, entonces hasta ahí mi informe compañeros muy amables por su atención. **Comisión de Fiscalización, Desarrollo Productivo, Agrario y Cementerio, presidida por el Sr. Pedro Maldonado.** Sr. Presidente, compañeros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



vocales Srta. secretaria buenas días en relación de mi informe el día viernes 17 de enero atención en la oficina realice la atención a los usuarios en la oficina que está a lado del Cementerio General Salomón Gómez de Parroquial Rural de San Carlos, así mismo la firma de Asistencia diaria en la Oficina de la Ing. Jessica Cedeño Técnica de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos quien es la encargada de llevar el registro diario de asistencia de cada servidor público; el domingo 19 asistí a la sesión de la Asamblea Parroquial, la cual se efectuó en la Cancha Cubierta de la Parroquia. De la misma manera realice un recorrido por las Instalaciones del Cementerio General "Salomón Gómez" de la Parroquia San Carlos. Estuve presente en la reunión con los compañeros miembros del GAD para tratar las problemáticas que tiene la Parroquia. Realice la visita al Sector El Porvenir donde la gente está inundada, en conjunto con el Ingeniero Marlon Tapia y la Concejal Rural Marisol Ayala, del mismo modo se realizó una inspección por los lugares donde faltan tapas para alcantarillado y sumideros en la Parroquia San Carlos; en horas de la tarde se acompañó al Licenciado John Salcedo Cantos Alcalde de Quevedo, donde realizo recorrido por los lugares que están inundados, el porvenir, 12 de octubre, 23 de marzo y la Cooperativa unión popular. De la misma manera realice la visita y recorrido en el Sector Unión Popular, donde se intervino con una retro escarbadora para evacuar el agua estancada y limpieza de una zanja, en conjunto al Ingeniero Marlon Tapia. Hemos estado coordinando trabajos con los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia de la Carrera de Tecnología en Agricultura Dual, haciendo limpieza de los jardines del Callejón de ingreso al Estadio de nuestra Parroquia San Carlos y luego se procedió a pintar dicho lugar, en conjunto con el Ingeniero Marlon Tapia Vicepresidente del GADPRSC. Estuve presente en la reunión de trabajo en conjunto con la Concejal Rural y los miembros del GAD Parroquial. Así mismo realice un recorrido en el Sector el Porvenir en conjunto con el Ingeniero Marlon Tapia Vicepresidente del GAD, por invitación de la Licenciada Marisol Ayala Concejal Rural y gracias al apoyo del Licenciado John Salcedo Cantos Alcalde de Quevedo se va a poder intervenir con el equipo caminero del Municipio de Quevedo y poder realizar trabajos que necesita el sector; y hoy estamos en la sesión de concejo en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de San Carlos. **Comisión de Cultura, Educación, Deportes, Recreación y Fiestas, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez.**- Buenas tardes compañero Presidente, compañeros vocales, señora Secretaria, dentro de mis actividades he realizado la firma de asistencia diaria en la oficina de la técnica del proyecto; de la misma manera recibí el Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Gobierno Parroquial Rural San Carlos para su revisión y respectivas observaciones. Así mismo atendí un requerimiento de la señora Rufina Morán que tiene un inconveniente en el Cementerio Salomón Gómez de nuestra parroquia, por la compra de dos lotes de terreno. De igual forma atendí el requerimiento de moradores de diferentes recintos de la parroquia, los mismos que fueron derivados a Presidencia; fui parte de la sesión de trabajo con los compañeros Vocales y Presidente del GAD para resolver temas prioritarios de nuestra parroquia, esto debido a que por la temporada invernal se han suscitado inundaciones en diferentes sectores. En conjunto con



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



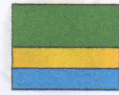
el señor presidente, técnico del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y coordinadora del GAD, realizamos la inspección de las instalaciones del Centro Diurno, para realizar la obra de mantenimiento y adecuación del mismo según las observaciones hechas por los técnicos del MIES en su momento. Estuve presente en la reunión de trabajo con la Concejal Rural la Licenciada Marisol Ayala y compañeros vocales del GAD para analizar la problemática de algunos sectores de la parroquia, debido a la etapa invernal y poder dar una solución en conjunto con el Gobierno Municipal del cantón Quevedo y otros temas de mucha importancia para el desarrollo de nuestra parroquia, bien compañeros esto en cuanto a mi informe de actividades realizadas en la última quincena del mes de enero. **Comisión de Obras Públicas, Viabilidad y Transporte; Comisiones de Servicios Públicos y Seguridad, presididas por el Lcdo. David Cueva.** Buenas tardes compañero Presidente, compañeros Vocales, compañera Secretaria, en cuanto a mis actividades asistí a la Inauguración de la alarma comunitaria en el barrio San Francisco, invitación realizada por el Subteniente Daniel Anatoa Jefe de la Policía Circuito San Carlos. De la misma manera asistí a una reunión de trabajo realizada en la sala de sesiones del Gad parroquial, tema tratado. Realización de estatutos y reglamentos inherentes al buen funcionamiento de la institución. Realice también un recorrido en la parroquia para verificar alcantarillas taponadas por la acumulación de basura y piedras. Así mismo en conjunto con el presidente del GAD y técnicos de la prefectura, se realizó las tomas de medidas de las calles que se estarían asfaltando en días posteriores. Estuve constatando el relastrado ejecutado por parte del GAD Parroquial de 2 calles sin nombres en la Lotización La Reserva, petitorio realizado por la comunidad del sector antes mencionado. En conjunto con los docentes de la Escuela de Educación Básica "Tungurahua", realizamos la visita humanitaria y se realizó la entrega de víveres a la familia Galarza, afectadas por flagelo suscitado en días anteriores; posteriormente mantuve una reunión con los estudiantes de la UTB, de la carrera Hotelería y Turismo, quienes se encontraban realizando proyectos de vinculación. Realice también un recorrido de inspección en compañía del Ing. Mauricio Solorzano, enviado por la Empresa Municipal de Agua Potable de Quevedo, donde se evidencio la fuga de agua de una de las redes principales, en el Av. 2 de julio a la altura del Comisariato San Carlos; posteriormente se realizó la constatación de la baja presión del agua en el barrio 3 de Noviembre. De la misma manera realice un recorrido por las calles en mal estado de nuestra parroquia, junto al Ing. Byron Castillo Técnico de Infraestructura. Estuve presente en la reunión de trabajo realizada en la sala de sesiones del GAD Parroquial, donde el tema tratado fue la emergencia en el sector El Porvenir a causa de las inundaciones. Realice una visita al recinto Montoya con los estudiantes de la UTB, de la carrera Hotelería y Turismo, quienes se encontraban realizando proyectos de vinculación. Estuve presente en la reunión de trabajo con la presencia de la Concejal Rural Lic. Marisol Ayala, en la sala de sesiones del GAD Parroquial, los temas tratados fueron: Agua potable, alcantarillado, asfaltado de calles por parte del municipio, evacuación de las aguas del sector El Porvenir y Planeamiento Urbano. A su vez realice la visita al recinto Montoya con los estudiantes de la UTB, de la carrera Hotelería y Turismo,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



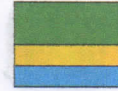
se realizó la clausura de la primera etapa del proyecto de vinculación denominado "Creación de sitio turístico en el sector". Posteriormente fui a supervisar el trabajo ejecutado con maquinaria, donde se abrió una zanja para ubicar tubos de agua potable; eso es todo lo que puedo informar en cuanto a mis actividades. **CUARTO PUNTO. - Análisis de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT institucional.** Toma la palabra el Ing. Marlon Tapia para manifestar que siendo la persona que mociono este punto para que se trate como parte del orden del día en un punto específico, hace conocer su molestia debido a que no tenía conocimiento de que ya se había contratado a una consultora para que elabore el PDOT, puesto esto de gran importancia y envergadura y que toda la junta en pleno tiene que aprobar. A su vez el Sr. Pedro Maldonado, manifiesta se está yendo demasiado lejos esta situación, pues mañana o pasado no se dirá que hacemos polémicas, lo de esta gaceta paso lo mismo ya cuando fue la sorpresa que se encontró al señor abogado, pues sabe que hay que hacer algunas modificaciones, y pide no se los tenga pintados en la pared, pues si el pueblo lo eligió fue por algo. Hace uso de la palabra el Sr. Johnny Rodríguez dirigiéndose a la Sra. Secretaria para preguntar cuáles son las condiciones del contrato, para lo cual la Sra. Secretaria responde que, generalmente es 70-30 el pago, el anticipo del 70% y al final de la entrega del PDOT se paga el 30%, pero se manifestó que la asignación no va a alcanzar para poder pagar el 70% y se dejó que sea el 50% y se comienza a trabajar con el anticipo, así es eso en términos generales de la consultoría de bienes. Toma la palabra el Lcdo. David Cueva, para manifestar que se cometen los errores por la premura del tiempo y usted no nos dio a conocer compañero y por eso se molestan, entonces pide a al Sr. Presidente que para cualquier situación que dé a conocer a todos y así tener terminado un consejo armonioso y las cosas sigan adelante, entonces ese es mi punto de vista, hay que comunicarnos más. Retoma la palabra el Ing. Marlon Tapia para preguntar el nombre de la consultora y la Srta. Secretaria le comenta que no se recuerda, pero que ya va a traer la información; acota el Ing. Tapia que por eso tiene que comunicales porque hay muchos casos que están pasando en lo cual manifiesta su descontento. Luego el Sr. Johnny Rodríguez manifiesta que generalmente se da un valor referencial para todos los gobiernos parroquiales, pues al poner un valor y otro yo pienso que está fallando. Continúa la Srta. Secretaria para manifestar que la Secretaría Técnica de Planificación dieron el valor referencial de \$24.000,00, eso es lo que manifestó Jessica. El Sr. Presidente manifiesta que aquí no hay nada oscuro; para lo cual acota el Ing. Tapia que no está hablando en esos términos, más bien es porque todos estos temas tiene que socializar con los vocales, darle el rol de importancia que tiene cada vocal en términos de contratación pública y asuntos del Gobierno Parroquial puesto que son los vocales quienes son los llamados a saber a manejar y a decidir, no pone en tela de juicio la contratación, pero manifiesta que sea la última vez que tengamos esta serie de errores. Interviene la Srta. Secretaria para manifestar que la consultora contratada es RACOMSOL que está representada por el MSc. José Oswaldo Sánchez Muñoz, ellos hacen oficina en la Ciudad de Quevedo, para la elaboración del PDOT se tomarán 90 días. Para esto el Ing. Marlon Tapia acota



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



que si esos documentos no son de seguridad pública se le debe entregar a cada vocal para que se entere cuáles son las condiciones y se den las cosas con más transparencia y podamos ver que se ha firmado. A continuación, la Srta. Secretaria manifiesta que con la venia del Presidente, se va a entregar una copia de la información de la contratación del PDOT. El Sr. Johnny Rodríguez manifiesta que cada vocal debe estar estructurados ya cada cual en su comisión, para trabajar en los proyectos, porque de las observaciones que le hizo la auditora de Contraloría, es que los proyectos no se cumplen y están incluidos dentro del plan de desarrollo y debe de ir de la mano, muchas veces porque no es competencia nuestra, como agua potable, una ampliación de redes, etc., por ello es importante que pongan los proyectos que no son de nuestra competencia. La Srta. Secretaria aclara como lo dijo el Vicepresidente asumir las cosas, lo que paso es que el presidente en su tiempo respectivos no socializó la contratación, muy aparte de eso no quiere decir que se iba a trabajar aisladamente, porque no es así, pues la ley manda que tiene que tiene que trabajar con los vocales, con el consejo de planificación, tienen que estar en territorio y se tiene que tener todos los sustentos para poder ustedes ya en su momento aprobar el PDOT o desaprobarlo, porque va ser aprobado con las 5 personas y con el consejo de planificación muy aparte del error que no se comunicó. Dentro de este punto se concluye que se va a entregar la documentación para que los vocales tengan conocimiento sobre los términos de referencia de la contratación. **QUINTO PUNTO.- Asuntos varios, acuerdos y resoluciones.-** Hace uso de la palabra el Vicepresidente para manifestar que es importante que se dé a conocer a comunidad las competencias del Gobierno Parroquial, ya que debido al invierno y a otras problemáticas más la comunidad ataca al gobierno parroquial, cuando quien tiene las competencias son el gobierno municipal y provincial; por lo antes expuesto el Vicepresidente del GAD San Carlos, mociona que se resuelva, realizar una campaña de difusión para dar a conocer las competencias de los Gobiernos Parroquiales, moción que es apoyada por el Vocal David Cueva; para lo cual, la junta en pleno del Gobierno Parroquial San Carlos, por unanimidad **RESUELVE: Realizar una campaña de difusión para dar a conocer las competencias de los Gobiernos Parroquiales Rurales.** Dentro de este punto también se va a tratar el tema de los convenios para cual debo manifestar que han habido novedades, puesto que al elaborar la fichas de costos como don Johnny sabe el año pasado más que todo, en el centro diumo que era un plan piloto cuando inició en el 2019, entonces el GAD el año pasado aportó sólo el 7%, pero en este nuevo año el MIES como en todos los proyectos pidió el aporte ya del 20%; el 20-80 para lo cual el costo ya subió obviamente en rubros exagerados, más que todo que no están al alcance del Gobierno Parroquial, el total del proyecto es de \$158.051,70, donde el aporte del GAD es de \$38.292,29 eso es el 20%, por eso el Presidente decidió traerlo a la junta en pleno este tema para que sea debatido y aprobado, puesto que hasta el momento no hemos dado una respuesta concreta; para esto tesorería manifestó que no está dentro del alcance del gobierno parroquial porque los rubros presupuestados fueron otros. Toma la palabra el Ing. Marlon Tapia.- Hay que ser claros y categórico, es opcional como



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



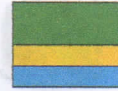
gobierno autónomo hacer un convenio o no hacer, si vemos de que eso va alterar va a disminuir nuestras capacidades económicas, no podemos firmar y un análisis que les hago en lo que poco que estaba escuchando, o sea el aporte nuestro Sr. Presidente que se dejó presupuestado es de \$32.000,00, o sea estamos equivocados por ejemplo si tenemos \$320.000 el modelo debería ser el 30-70; del 70 de inversión de según la cédula presupuestaria debe de ser hasta el 10% de inversión en los proyectos sociales; o sea de lo que estamos aportando nosotros, estamos aportando hasta más y no estamos cumpliendo la ley, estamos sobrepasados, entonces o mantenemos el CDI o una de dos, porque ese es de adultos mayores verdad. Toma la palabra la Srta. Secretaria.- Ese rubro es sólo para centro diurno, espacios activos es otro rubro; en cuanto a discapacidad el MIES aporta \$25.204,72 y el GAD \$6.109,86 ese es el rubro de discapacidad; dentro de CDI que el año pasado fue más pero esta vez como se hicieron las adecuaciones en el CDI entonces ya han bajado los rubros, el aporte del GAD del 20% en este año va ser del \$23.067,00 y el MIES \$92.120,78; dentro de lo que es espacios activos está un rubro de \$4.007,21 el aporte del GAD y el MIES aporta \$12.786,68. Interviene el Ing. Marlon Tapia para expresar.- en forma global todos los proyectos cuánto suman. Retoma la palabra la Sra. Secretaria.- entre los tres proyectos discapacidad, CDI y espacios activos están los \$33.191,74; y de centro diurno \$ 38.292,29, sumado esto da un total de \$71.000,00. Expresa el Sr. Johnny Rodríguez que es más del 20% del presupuesto del gobierno autónomo; luego el Ing. Marlon Tapia comenta nosotros no estamos en capacidad de solventar esos rubros, al menos en pronunciamiento hacerles en función de que se mantenga el CDI, el de discapacidad y de espacios activos con esos tres y el de centro diurno lamentablemente nosotros o al menos yo no lo aprobaría. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente, para preguntar a la Sra. Secretaria si habrán calculado el 10% de todo, para esto manifiesta la Srta. Secretaria que la ley dice mínimo el 10% para proyectos sociales, entonces si se toma esos 3 proyectos, si estarían dentro ya que se dejaron presupuestados \$32.000,00 entonces también se dijo que con la devolución del IVA se iba a inyectar algo, entonces hay cubriría los tres proyectos. Toma la palabra el Sr. Johnny Rodríguez.- De pronto se puede como quien dice cubrir ese pequeño déficit, ahora los mismos que están en el centro diurno son los que viven en las comunidades aquí en los barrios y lo que habría que hacer es a ellos ubicarlos en cada uno de los espacios activos que se tienen, cuántos espacios activos tienen aquí pregunta. Para lo cual la Srta. Secretaria responde son alrededor de cuatro porque en el mismo lugar se dan en dos horarios, el Presidente tiene una salida y es gestionar ante la Prefectura para que se haga cargo de este proyecto, pero que se ejecute dentro de la parroquia, así los adultos mayores continuarían recibiendo el servicio. Retoma la palabra el Ing. Marlon Tapia.- Me parece bien porque no podemos firmar cuatro proyectos cuando nos estamos yendo en contra de la ley debe salir por resolución del Gobierno Parroquial que firmará los convenios de acuerdo a su presupuesto en tal virtud el CDI, espacios activos y el de personas con discapacidad, para que el compañero presidente tenga también un argumento para defenderse. Interviene el Sr. Johnny Rodríguez.- Algo adicional por ejemplo nosotros ahí nos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



hicieron unas observaciones en las que yo presente en mi informe, que están pidiendo que se hagan adecuaciones en el Centro Diurno y son instalaciones que no nos pertenecen, le pertenecen al Ministerio de Educación y obviamente que en el CDI si se ha invertido porque el CDI viene desde hace muchos años y prácticamente eso ya es de la Parroquia, no nuestro, pero es de la Parroquia entonces, se viene dando un servicio de tantos años que no era CDI sino que era INFA, ya estos rubros se salen del presupuesto. Expresa la Srta. Secretaria justamente hoy día el Presidente en vista de que estaban solicitando la respuesta envió al MIES el oficio que se daba continuidad a CDI y Discapacidad, que espacios activos y Centro Diurno se los iba a poner en consideración de la junta debido a que los rubros sobrepasaban lo presupuestado. Para lo cual el Ing. Marlon Tapia mociona "Autorizar al Sr. Presidente la firma de convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social en los proyectos de CDI, Discapacidad y Espacios Activos", moción que es apoyada por el Sr. Johnny Rodríguez y por unanimidad la junta en pleno **Resuelve: Autorizar al Sr. Presidente la firma de convenios con el Ministerio de Inclusión Económico y Social MIES en los proyectos sociales de las modalidades de CDI, Espacios Activos y Discapacidad.** Vamos a continuar con la lectura de los oficios más relevantes; entre ellos ha llegado a las oficinas del GAD Parroquial a secretaria el oficio por parte de dos parques de juegos infantiles, solicitando al presidente que se les autorice el permiso para desde ya poner los juegos mecánicos en las fiestas de agosto y a sí mismo el permiso de la utilización de la vía pública para utilizarla y poner los juegos mecánicos desde el 27 de febrero hasta el 23 de marzo, como Don Johnny elevó la consulta a la Sra. Marisol Ayala, nosotros manifestamos eso, que ahorita quien está asumiendo la competencia y quien ya tomó las riendas de las vías públicas es el Municipio. Pide la palabra el Ing. Tapia y expresa.- nosotros no elevemos a consulta, hagamos el oficio diciendo que nosotros planeamos por las fiestas cobrar vía pública, o sea no pidamos consulta porque de ahí salen las fiestas patronales. El Sr Johnny Rodríguez comenta.- Es verdad porque si el municipio dice no, y allá arréglense como puedan en las fiestas, hacen un baile y paren de contar. intervención del Ing. Marlon Tapia.- Como dijo Marisol en el primer año que había bastantes comerciantes, ahora también tenemos que comenzar a reutilizar la principal para ubicar mayor cantidad de puestos, para que sea más rentable, los pagos deben ser de la cuenta única de BanEcuador, ahí solamente se verifica si el comerciantes tiene el pago y el puesto se le da, entonces no manejamos dinero en efectivo. Acota la Sra. Secretaria.- Para que se puedan utilizar esos rubros que serán depositados a la cuenta rotativa del GAD, es importante que se elabore un proyecto sobre culturas y tradiciones, debido a que se va a manejar con transferencia y hay que justificar. Continúa con la palabra el Sr. Johnny Rodríguez.- eso si yo le pedí al abogado el tema cuando yo me reuní con él para que me ayude con los proyectos pero que sean bien elaborados en torno a las fiestas para socializarlos y ver como quedarían; también es importante y no debemos de olvidar el Proyecto de Ordenanza sobre el cobro de la vía pública, en este caso de los carros que están ahí en las paradas, es decir los fiesteros, taxis y las tricimotos, esto para presentarle al Municipio, puesto que estamos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



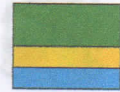
perdiendo de percibir rubros que en mi administración si se cobraban y que servían para que esos rubros sean reinvertidos en pequeñas obras que se hacían dentro de la parroquia. Toma la palabra el Sr. Presidente comentando que eso fue lo que el abogado dijo y ahí mismo se incluye en la Ordenanza. Toma la palabra la Srta. Franchesca.- Mientras se dan todos estos temas que les decimos a estas personas que quieren utilizar la vía pública para los juegos infantiles. El Ing. Marlon Tapia expresa.- Esto es un poco prematuro. Continúa la Srta. Franchesca.- El tema es que el uno pide para febrero desde el 27 de febrero al 23 de marzo. Hace uso de la palabra la Sra. Secretaria.- Otro de los oficios es de parte de Secretaría Técnica Planifica Ecuador quien manifiesta a través de oficio los lineamientos para la segunda apertura del ejercicio fiscal 2019, los módulos del cumplimiento de las metas del sistema de información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el sistema estará habilitado a partir de las 8 horas del miércoles 22 de enero hasta las 17 horas del viernes 21 de febrero para que los GAD's a nivel nacional ingresen la información correspondiente de los avances físicos y presupuestados al segundo y tercer trimestre del año fiscal, es decir, lo que hizo Jessica en la etapa previa lo tiene finalizar hasta estas fechas pertinentes. Acá también la misma secretaria técnica hace un recordatorio sobre la entrega de los estados financieros del cuarto trimestre, octubre, noviembre y diciembre hasta el 28 de febrero del 2020, es decir, 60 días luego de finalizado el reporte del periodo que conforma los siguientes que son los balances, estados de resultados, flujos de efectivos, estado de situación financiera, ejecución, cedula presupuestaria todos los estados financieros esto para todo los Gobiernos Autónomos a nivel nacional hasta el 28 de febrero. Otro de los oficios que recién hicieron llegar es de la Corporación Hogar de Cristo con fecha de hoy, quienes manifiestan que el objetivo de este programa es ofrecer una vivienda transitoria a los sectores más pobres de la población que contribuye a erradicar las condiciones precarias en las que viven e incentivan el proceso de mejoramiento que le permite superar sostenidamente su condición de pobreza, también apelan a la gentileza del Sr. Presidente con altos valores que caracterizan su labor comunitaria para que les ayude con la causa y permita llegar con atención personalizada de información sobre sus planes habitacionales y formas de pagos que tienen para la comunidad con menos oportunidades, el día lunes desde las 09h:30 hasta las 11h:30 en las afueras de la oficina de la junta parroquial, es decir ellos quieren que se les dé un espacio para que la comunidad o ellos socializarte a la comunidad como pueden acceder a los beneficios de Hogar de Cristo con una mesa de información y mediante la página, esos son los oficios más relevantes. Toma la palabra el Lic. David Cueva.- Compañeros debido a que se han suscitado varios robos en la escuela Tungurahua de la cual también soy parte, solicito unos donativos de unas lámparas ya que las que se encuentran son ineficientes y no prenden, como miembro de la escuela hago esta acotación y pedido a nombre mío y del director. Toma la palabra el Sr. Presidente.- Compañeros debo manifestarles que recibí una llamada de la Prefectura de Los Ríos donde manifestaron que presentemos un proyectos, para transferimos \$3.000 para el evento del carnaval. Hace uso de la palabra la Sra. Secretaria.- Es importante que todos los rubros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



salgan de ahí porque no se va a gastar en una orquesta todo el dinero, el 24 y el 25, en esa fecha es carnaval, pero comienza desde el sábado 22, sería importante también que cada institución nos auspicie con una candidata a reina de carnaval. Para esto expresa el Sr. Johnny Rodríguez que generalmente se propone que las instituciones auspicien una candidata para la elección de la reina de la parroquia, por ende, ahora no puede darse, a más de ellos manifiesta que sería un evento donde allí mismo se elija candidatas del público y una buena orquesta donde la gente disfrutaría. Retoma la palabra la Sra. Secretaria para manifestar que hay un último oficio que fue enviado vía WhatsApp de parte del Departamento de Planificación del Municipio, solicitando a usted Sr. Presidente y a todo el pleno de la junta parroquial a una reunión de trabajo por el tema de la Actualización del PDOT Cantonal; Para lo cual el Sr. Vicepresidente pregunta cuál va a ser la información que se le va tener a los señores de planificación, si aún no se ha comenzado a trabajar en el PDOT, a su vez manifiesta que lo que debería hacer el presidente es, una reunión con la consultora que viene para nosotros presentarle los lineamientos que tenemos, que es lo que se ha trabajado en el Municipio y bajo parámetros con su alta experiencia nos dé digamos los lineamientos que podamos encajar en el PDOT Cantonal; para lo cual el Sr. Presidente responde que se va efectuar una reunión el día lunes 03 de febrero del presente año, para que los señores vocales conozcan a los consultores y se plantee esta inquietud. No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada la sesión del 31 de enero del 2020.

CERTIFICAN:

Sr. Carlos Solís Mazacón

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN CARLOS



Ing. Marlon Tapia Tapia
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**

Lcdo. David Arturo Cueva Moran
**PRIMER VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**

Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra
**SEGUNDO VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**

Sr. Pedro Maldonado
**TERCER VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**

Ing. Franchesca Laborde Caicedo
**SECRETARIA GAD PARROQUIAL
RURAL SAN CARLOS**